

## **TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONSULTORÍA DE**

### ***Profesional para generar una propuesta de escenarios e instancias de participación en el corredor de conservación La Paya - Cuyabeno –Gueppi***

#### **Proyecto Putumayo Extensión**

#### **I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

El proyecto Putumayo extensión busca contribuir, en el largo plazo, a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo sostenible de la cuenca media del río Putumayo en el marco de los acuerdos y compromisos ambientales multilaterales adquiridos por Colombia, Ecuador y Perú.

A través del proyecto se contribuirá a la consolidación del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Gestión Transfronteriza La Paya — Cuyabeno- Güeppi, acordado por las tres Autoridades Ambientales Nacionales, como un modelo para la gestión coordinada de áreas protegidas colindantes en zonas de frontera.

De esta manera, se busca cumplir con los compromisos de este marco multilateral fortaleciendo un sistema regional de áreas protegidas con un enfoque en estrategias ecosistémicas, modelos innovadores de gobernabilidad, participación de la sociedad civil y comunidades indígenas, colaboración regional entre países vecinos y la prevención y mitigación de impactos negativos de amenazas claves.

En el marco de desarrollo del proyecto está previsto generar un análisis de escenarios y una propuesta sobre las instancias de participación de los actores en el ámbito del Corredor Trinacional, teniendo en cuenta los mecanismos formales de participación desarrollados en cada país, a fin de involucrar a los diferentes actores en el fortalecimiento del Corredor Trinacional. Con base a estos antecedentes se tiene previsto la contratación de un consultor que apoye al Comité Técnico del Programa Trinacional, en la consolidación, análisis y revisión de este componente.

#### **II. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN**

Contar con los servicios de un profesional para generar un análisis y una propuesta que identifique escenarios e instancias de participación en el ámbito del corredor de conservación La Paya - Cuyabeno –Gueppi a partir de los mecanismos desarrollados en cada país.

#### **III. SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA**

Los servicios profesionales a contratar, será supervisado por el jefe de Área del Parque Nacional Natural La Paya.

#### **IV. PERFIL DE LA PERSONA A CONTRATAR**

El perfil profesional que deberá cumplir la persona que prestará los servicios señalados, son:

- a) Profesional de las ciencias, sociales y políticas o afines.
- b) Experiencia laboral mínima de 5 años en temas de relacionados.
- c) Experiencia de trabajo con comunidades y en mecanismos de participación de al menos 2 años.
- d) Experiencia de trabajo demostrada en al menos uno de los tres países del Programa Trinacional, preferentemente en la región amazónica.
- e) Habilidad para trabajar en equipo y en procesos participativos.
- f) Disponibilidad inmediata para el inicio de sus labores.
- g) Disponibilidad de viajar a la zona de trabajo.

## V. OBLIGACIONES DEL CONSULTOR

- a) Reportar el avance de sus actividades al Jefe de Área PNN La Paya y al Comité Técnico del Programa Trinacional.
- b) Interactuar con los diferentes actores locales e instituciones involucradas u organizaciones de la sociedad civil en el ámbito del corredor del Programa.
- c) Elaborar informes técnicos de avance de las actividades en el marco del plan de trabajo.
- d) El Consultor se obliga a absolver las observaciones técnicas a sus productos que le formule las instancias competentes.

## VI. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LA PERSONA A CONTRATAR

Las actividades previstas del consultor tendrán una duración de cuatro meses (4) a partir de la firma del contrato, detallados a continuación:

- a) Revisión y análisis de los procesos y mecanismo de participación de cada uno de los países, promovidos a diferentes niveles.
- b) Reuniones técnicas con expertos para elaborar lineamientos estratégicos para la participación social en el marco del Programa Trinacional.
- c) Proponer un Estrategia de participación social en el marco del Corredor Trinacional que se articule con los lineamientos del Plan de Acción del Programa Trinacional.
- d) Apoyar actividades necesarias para el fortalecimiento del Programa Trinacional en articulación con el proyecto Putumayo Extensión.
- e) Participar en las reuniones convocadas por el profesional regional y aportar elementos técnicos desde sus componentes.

## VII. PRODUCTOS A ENTREGAR

Los resultados esperados son los siguientes:

1. Plan de trabajo acordado con el Comité Técnico del Programa.
2. Documentos de avances de la consultoría de acuerdo al plan de trabajo establecido.
3. Un documento que contenga el análisis y caracterización de los espacios de participación en cada uno de los países y a nivel regional para la zona del Corredor Trinacional.

## VIII. DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo máximo para la presentación de los productos tendrá una duración de cuatro (04) meses calendarios a partir de la firma del contrato.

## IX. PAGO DE CONSULTORIA

El valor referencial establecido para la contratación del servicio de los presentes términos de referencia es de **doce mil euros o su equivalente en monedas locales (€ 12,000)** incluyendo IVA, de los cuales diez mil euros (€10,000) corresponden a honorarios y los restantes dos mil euros (€ 2,000) a gastos de viaje. Estos rubros se pagarán con cargo a fondos del proyecto Putumayo Extensión, sujetos a retenciones de impuestos, los que serán asignados de la modalidad siguiente:

- 20% contra entrega de **producto 1 (a los 05 días de firma del contrato)**
- 20% contra entrega de avance del **producto 2 (a los 45 días)**
- 30% contra entrega de avance del **producto 3 (a los 90 días)**
- 30% a la aceptación de la totalidad de los productos que contenga los ajustes solicitados por el comité técnico **(a los 120 días)**

## X. LUGAR DE TRABAJO

Tendrá como sede Puerto Leguizamo (Colombia) y se desplazará a Soplín Vargas (Perú) y/o Tarapoa (Ecuador) no obstante el proyecto exigirá algunos desplazamientos dentro de la zona del Corredor Trinacional.